Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CONSEJO DISTRITAL 17
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE SESION

EN LA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS DEL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE MIGUEL ARANA NÚMERO 257 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO; SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: ----------

LIC. HECTOR ALFARO RODRIGUEZ -------- CONSEJERO PRESIDENTE--------
LIC. CELSO NAVA ALDANA---------- SECRETARIO DISTRITAL----------

CIUDADANOS COSEJEROS	**DISTRITALES PROPIETARIOS**
LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ ----------	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----------
LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO----------	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIO----------
LIC. JUDITH MARLENE LOMELI GUERRA ----------	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIA----------
LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO----------	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----------
LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS---------- ----------	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO ----------
LIC. ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO----------	CONSEJERA DISTRITAL PROPIETARIA----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LIC. PEDRO BARRAGAN FERNANDEZ ----- REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL----------

EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 6 SEIS DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y 01 UNO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN LÍNEAS PRECEDENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO DISTRITAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20, PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **INEXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR** EN VIRTUD DE QUE SE OCUPABA UN MINIMO DE 04 CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS DE LOS 06 SEIS QUE A LA FECHA SE TIENEN ACREDITADOS, POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17 PRESENTES QUE EN VIRTUD DE LA INEXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 176 PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA SESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO, A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DE ESTE MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, ESTO ES, DOS HORAS DESPUÉS DE LA HORA A LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, DANDO POR CONLCUIDA LA PRESENTE SESIÓN----------

UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS DOS HORAS EN LA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO, SIENDO LAS 19:02 DIECINUEVE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

NÚMERO 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE MIGUEL ARANA NÚMERO 257 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE JOCOTEPEC, JALISCO; SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, Y 176, PÁRRAFO 1, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: ----------

LIC. HECTOR ALFARO RODRIGUEZ -------- CONSEJERO PRESIDENTE--------
LIC. CELSO NAVA ALDANA---------- SECRETARIO DISTRITAL----------

CIUDADANOS COSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS

LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ ---------- CONSEJERO PROPIETARIO---------- DISTRITAL

LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO---------- CONSEJERA PROPIETARIO---------- DISTRITAL

LIC. JUDITH MARLENE LOMELI GUERRA ---------- CONSEJERA PROPIETARIA---------- DISTRITAL

LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO---------- CONSEJERO PROPIETARIO---------- DISTRITAL

LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS---------- CONSEJERO PROPIETARIO ---------- DISTRITAL

LIC. ROSA ANGELICA CAZARES ALVARADO---------- CONSEJERA PROPIETARIA---------- DISTRITAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LIC. PEDRO BARRAGAN FERNANDEZ ----- REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ACCIÓN NACIONAL----------

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MANIFESTANDO EL SECRETARIO AL PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO EL SECRETARIO A DAR LECTURA AL MISMO EN LA FORMA SIGUIENTE:----------

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.----------

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

3. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012 Y DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2012.----------

4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.----------

5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.----------

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS CASILLAS.----------

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 17.----------

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.----------

9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.----------

10.- ASUNTOS GENERALES.----------

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRO LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.---------

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÓ QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.----------

POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACION AL PUNTO NUMERO TERCERO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO ABRIÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN EL APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012 Y DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2012, MANIFESTANDO EN ESE ACTO EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ,

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE UNA VEZ HECHA LA MANIFESTACION DEL SECRETARIO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA, INSTRUYÉNDOLO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ESTO ES, CON SIETE VOTOS A FAVOR.- ----------

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE VOLVIO A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES LOS PROYECTOS DE LAS ACTAS DE SESION ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHAS 27 DE ENERO Y 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2012, Y SIN QUE EXISTIERA CONSIDERACION AL RESPECTO POR LO QUE SOLICITO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL CONSULTARA SI SE APRUEBA LOS PROYECTOS DE LAS ACTAS DE SESION ANTES CITADAS, MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, DANDOSE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO CUARTO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.----------

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO EL INFORME ANTES CITADO, DADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

PREVIAMENTE CIRCULADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITANDO A UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES INTEGRANTES DE LAS DOS COMISIONES DIERAN LECTURA A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2012 POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA JUDITH MARLENE LOMELI GUERRA EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA DIO LECTURA A LA ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE LA CUAL FORMA PARTE DURANTE EL MES DE FEBRERO, POSTERIORMENTE EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PROCEDIO A DAR LECTURA A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO POR LA COMISIÓN QUE FORMA PARTE , MISMAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL ANEXO DEL INFORME REFERENTE AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIN QUE EXISTIERA NINUGA OTRA INTERVENCION POR PARTE DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE SE DIO POR DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO QUINTO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.----------

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, MANIFESTANDOLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE CON CORTE AL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE, SE TIENEN PROYECTADAS PARA SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17 LA CANTIDAD DE 484 CUATROCIENTAS OCHENTA Y CUATRO CASILLAS ELECTORALES, POR LO QUE AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 17 PRESENTES, SE DIO POR AGOTADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEXTO.- Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS CASILLAS.----------

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, SEÑALANDOLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EXISTEN EN ESTE DISTRITO ELECTORAL NUMERO 17, 271,144 CIUDADANOS EN LA LISTA NOMINAL, DE LOS QUE SE SELECCIONARON O INSACULARON UN TOTAL DE 27,520 CIUDADANOS, 14,189 SON MUJERES Y 13,331 HOMBRES, LOS CUALES SERÁN LLAMADOS A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE FUNCIONARAN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012 EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 17, POR LO QUE AL NO EXISTIR OBSERVACION ALGUNA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 17 PRESENTES, SE DIO POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEPTIMO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 17.----------

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO DADA LA DISPENSA DE LA LECTURA PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIN QUE EXISTIERA MANIFESTACION U OBSERVACION POR NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 17 PRESENTES DANDOSE POR TANTO POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCTAVO.- POSTERIORMENTE CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE AL REFIERE INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.----------

ACTO POSTERIOR, EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, REINTERANDOLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 281 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN DE ESTE DISTRITO ELECTORAL 17, C. ARTURO RIVERA MEXICANO Y SUBCOORDINADORES EN MANERA CONJUNTA CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, HAN REALIZADO DESDE EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LOS RECORRIDOS POR LAS SECCIONES ELECTORALES EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON LA FINALIDAD DE LOCALIZAR LUGARES PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS, YA QUE CON EL RESULTADO DE LOS RECORRIDOS ANTES MENCIONADOS SE ELABORARÁN LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS, SIN QUE EXISTIERA NINGUNA OBSERVACION POR NINGUNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES, DANDOSE POR AGOTADO EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NOVENO.- Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.----------

ACTO POSTERIOR EL PRESIDENTE PUSO A LA CONSIDERACION EL INFORME ANTES REFERIDO, MENIFESTANDOLES A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ARTÍCULO 280, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS CASILLAS ELECTORALES DEBERÁN DE SER UBICADAS EN OFICINAS PUBLICAS, ESCUELAS Y DOMICILIOS PARTICULARES, Y DE IGUAL FORMA PARA EFECTOS DE LOS DISPUESTO EN LOS DIVERSOS ARTÍCULOS 285, PÁRRAFO 2 Y 344 DEL CATALOGO DE LEYES EN CONSULTA LAS CASILLAS ELECTORALES SE UBICAN EN:ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES, POR LO QUE NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO SE DIO POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

POSTERIORMENTE, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE ABRIERA EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **EN RELACIÓN AL PUNTO DECIMO.-** QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.----------

CONSECUENTEMENTE EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 17 EL PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SIN QUE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO TUVIERA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE SOMETER A CONSIDERACÓN, POR LO CUAL EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DIO POR AGOTADO EL PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, SOLICITANDO AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA A ABRIR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MANIFIESTÓ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.----------

SEGUIDAMENTE Y VISTA LA MANIFESTACIÓN HECHA POR EL SECRETARIO EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:20 DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 12 DOCE FOJAS HOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PRESENTES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, DE IGUAL FORMA SE LE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA: ----------

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1.**----------

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012. **ANEXO 2.**----------

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2012. **ANEXO 3.**----------

INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. **ANEXO 4.**----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE. **ANEXO 5.**----------

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LOS RESULTADOS DE LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS CASILLAS. **ANEXO 6.**----------

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 17. **ANEXO 7.**----------

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS. **ANEXO 8.**----------

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. **ANEXO 9** ----------

----------CONSTE----------

CONSEJERO PRESIDENTE	SECRETARIO
LIC. HECTOR ALFARO RODRIGUEZ.	**LIC. CELSO NAVA ALDANA**
CONSEJEROS ELECTORALES	

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. ELIAS FERNANDO CISNEROS HERNANDEZ.**	CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ DE SANTIAGO.**
CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. JUDITH MARLENE LOMELI GUERRA.**	CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO **LIC. CARLOS ENRIQUE GONZALEZ SOLORZANO.**
CONSEJERO ELECTORAL **LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS.**	CONSEJERA ELECTORAL **LIC. ROSA ANGELICA CAZAREZ ALVARADO.**
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL **LIC. PEDRO BARRAGAN FERNADEZ.**	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2012 DOS MIL DOCE, POR EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 17.----------

CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 17 JOCOTEPEC